

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: MDE 15/049/2004 (Público)

Servicio de Noticias: 113/04

4 de mayo de 2004

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE150492004>

Israel y los Territorios Ocupados: Amnistía Internacional condena el asesinato de una mujer y sus cuatro hijas a manos de palestinos armados

El homicidio deliberado, a manos de grupos armados palestinos, de una mujer embarazada y sus cuatro hijas demuestra una vez más que estos grupos desprecian por completo los principios más fundamentales del derecho internacional, especialmente la prohibición absoluta de atacar a civiles. Amnistía Internacional condena estos asesinatos en los términos más enérgicos.

Tali Hatuel, de 38 años de edad y embarazada de ocho meses, y sus cuatro hijas (Hila, de 11 años, Hadar, de 9, Roni, de 7, y Meirav, de 2) murieron por disparos mientras viajaban en automóvil en la Franja de Gaza, cerca del asentamiento de Gush Katif, donde vivían.

Según los informes, a Tali Hatuel y sus cuatro hijas les dispararon a quemarropa unos palestinos armados que antes habían disparado contra su vehículo y le habían hecho salirse de la carretera.

El grupo armado *Yihad* Islámica y los Comités de Resistencia Popular, organización que agrupa a grupos armados palestinos, se han atribuido la responsabilidad de estos asesinatos. Según los informes, los describieron ante la agencia de noticias Associated Press como un ataque "heroico", indicando que lo habían llevado a cabo como represalia por los recientes asesinatos a manos del ejército israelí del jeque Ahmad Yassin y Abdelaziz Rantisi, dirigentes de Hamas.

Este tipo de ataques deliberados contra civiles, que han sido generalizados, sistemáticos y cometidos en cumplimiento de una política manifiesta de atacar a la población civil, constituyen crímenes contra la humanidad tal como los definen los artículos 7.1 y 7.2.a del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, de 1998.

Amnistía Internacional reitera su llamamiento a todos los grupos armados palestinos para que cesen de inmediato los ataques deliberados contra civiles israelíes, tanto en Israel como en los Territorios Ocupados.

La organización reitera también su llamamiento a la Autoridad Palestina para que tome todas las medidas posibles para impedir esos ataques y garantice que se llevan a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales y que los responsables de planificar, organizar o llevar a cabo esos ataques comparecen ante la justicia en juicios que cumplen las normas internacionales de justicia procesal.